

Prevención del RIESGO QUÍMICO

A pesar de ser necesarios para la vida moderna, los productos químicos tienen muchos efectos adversos para la salud y el medio ambiente.

Riesgos para la salud:

- Intoxicación, quemaduras y alergias
- Dermatitis y otras enfermedades cutáneas
- Asma y otras enfermedades respiratorias
- Problemas reproductivos
- Cáncer

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Los agentes químicos peligrosos se sustituirán por otros no peligrosos o de menor peligro.
- Si ello no fuera posible, se utilizarán procedimientos de trabajo o, controles técnicos que aislen al agente.
- Si lo anterior no fuera posible, se usarán medidas de ventilación u otras medidas de protección colectiva aplicadas en el origen del riesgo y una organización adecuada del trabajo.
- Si las medidas anteriores fueran insuficientes, los trabajadores usarán medios de protección personal, en especial protección respiratoria, de los ojos, de las manos y ropa de trabajo.
- Evaluar el riesgo químico y elaborar un plan de prevención, realizando controles sistemáticos y periódicos.
- Informar y formar al personal sobre los riesgos para la salud y las medidas de prevención y protección.
- Someter a todo el personal expuesto a riesgo químico a controles médicos al ingreso, periódicos específicos, de retorno al trabajo y al egreso.
- Establecer un plan de respuesta ante emergencias.
- Los menores de 18 años no pueden trabajar con agrotóxicos, ni con sustancias o agentes cancerígenos, incluyendo cerusa, sulfato de plomo y bencol.



ANTES DE USAR UN PRODUCTO QUÍMICO es necesario que:

- Estén en recipientes cerrados herméticamente y adecuadamente etiquetados. La etiqueta contendrá el nombre técnico y comercial, grado de concentración, origen, fabricante, tipo de riesgo (tóxico, cáustico o corrosivo, inflamable, explosivo, oxidante, radioactivo o nocivo), precauciones, elementos de protección personal, primeros auxilios, símbolo de la cualidad peligrosa del producto y pictograma en el caso de productos fitosanitarios.



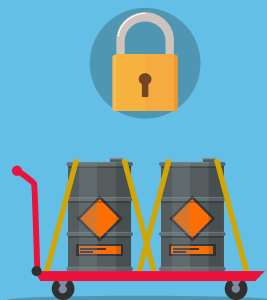
DURANTE LA UTILIZACIÓN de un producto químico es necesario que:

- No se acumulen en cantidades superiores a las necesarias.
- Se mantengan los recipientes cerrados cuando no se usen, evitando derrames y emanación de vapores.
- Se usen correctamente los equipos de protección personal necesarios.
- Se prohíba fumar, beber o comer en los puestos de trabajo.



TRAS LA UTILIZACIÓN de un producto químico es necesario que:

- Se depositen en locales de acceso restringido y perfectamente identificados.
- No queden en el local productos que puedan generar reacciones peligrosas en caso de derrame, incendio u otro siniestro.
- Se dispongan sistemas de eliminación de los residuos que impidan emanaciones molestas y/o peligrosas.
- Se transporten en condiciones seguras. Bidones u otros recipientes se transportarán en carretillas provistas de plataforma con dispositivos de sujeción.



Recuerde la importancia de la constitución, funcionamiento efectivo y participación en los ámbitos bipartitos previstos en el Decreto 291/2017 en los que se integran empleadores y trabajadores.

Infórmese en:
masprevencionmenosriesgos.com



Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo



Organización Internacional del Trabajo